



**MEMORIA 2015**  
**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

---

**Índice.**

<b>I.-</b>	<b>Directorio de la empresa</b>	<b>2</b>
<b>II.-</b>	<b>Identificación de la entidad</b>	<b>3</b>
<b>III.-</b>	<b>Propiedad de la entidad</b>	<b>4</b>
<b>IV.-</b>	<b>Administración y personal</b>	<b>5</b>
<b>V.-</b>	<b>Remuneraciones del Directorio</b>	<b>7</b>
<b>VI.-</b>	<b>Actividades y negocios de la entidad</b>	<b>7</b>
<b>VII.-</b>	<b>Factores de riesgo</b>	<b>11</b>
<b>VIII</b>	<b>Políticas de inversión y financiamiento</b>	<b>11</b>
<b>IX.-</b>	<b>Filiales y coligadas e inversiones en otras Sociedades</b>	<b>12</b>
<b>X.-</b>	<b>Utilidad distribuible</b>	<b>12</b>
<b>XI.-</b>	<b>Política de dividendos</b>	<b>12</b>
<b>XII.-</b>	<b>Transacciones de acciones</b>	<b>12</b>
<b>XIII.-</b>	<b>Hechos relevantes</b>	<b>12</b>
<b>XIV.-</b>	<b>Estados financieros</b>	<b>15</b>
<b>XV.-</b>	<b>Análisis razonado</b>	<b>87</b>
<b>XVI.-</b>	<b>Declaración de responsabilidad</b>	<b>96</b>

**I.- Directorio de la empresa**

**PRESIDENTE**

Señor Toshimitsu Oda

**VICEPRESIDENTE**

Señor Tetsuro Toyoda

**DIRECTORES**

Señor Akira Terao

Señor Tetsuharu Furuta

Señor Vicente Domínguez Vial

Señor Alberto Eguiguren Correa

## II.- Identificación de la entidad

### Identificación básica:

Nombre	:	Aguas del Altiplano S.A.
Domicilio Legal	:	Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.
R.U.T.	:	76.215.634-2
Tipo de Entidad	:	Sociedad Anónima

### Direcciones:

Gerencia General	:	Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes. Teléfono: (2) 733 4600, Fax: (2) 583 4602
Oficina Matriz	:	Aníbal Pinto 375, Iquique. Teléfono: (57) 403 500 Fax: (57) 403 605 <a href="http://www.aguasdelaaltiplano.cl">www.aguasdelaaltiplano.cl</a>
Oficinas Comerciales	:	San Martín esquina Aníbal Pinto, Iquique Bolognesi 290, Arica Ramón Pérez Opazo 3153-A, Alto Hospicio Aldunate 402-A, Pozo Almonte

## Aspectos legales

Según lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de la ley N° 20.382 de octubre de 2009, sobre “Gobiernos Corporativos de las Empresas” que entre otras materias, señala que la inscripción de aquellas entidades que no sean emisores de valores de oferta pública quedará cancelada del Registro de Valores a partir del 1 de enero de 2010, pasando a formar parte y quedando inscritas, por el solo ministerio de la ley, en el nuevo Registro Especial. El número de inscripción de la sociedad es el 272.

## Documentos constitutivos

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

## III.- Propiedad de la entidad

### Estructura propietaria

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	1	0,0000001%	Minoritario
<b>Total Acciones</b>		<b>969.133.096</b>		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. está conformada al 31 de Diciembre de 2015 por los siguientes accionistas:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	185.356.717	99,9999994605%	Controlador
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	1	0,0000005395%	Minoritario
<b>Total Acciones</b>		<b>185.356.718</b>		

El controlador final de Aguas Nuevas S.A. es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ).

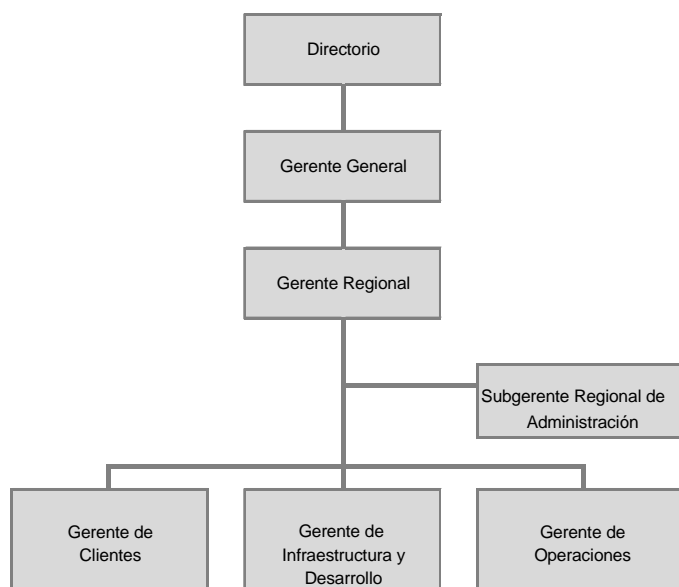
#### IV.- Administración y personal

##### Administración de la Sociedad

La Sociedad es administrada por un Directorio elegido por la Sociedad, el cual está compuesto de seis miembros, quienes no deberán tener necesariamente la calidad de accionistas. Los Directores duran tres años en sus funciones y pueden ser reelegidos.

El Gerente General es designado por el Directorio y está premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio.

El siguiente esquema, representa la organización interna de la Sociedad:



## Ejecutivos

A continuación se detallan los nombres y cargos de los principales ejecutivos:

### Gerente General

Salvador Villarino Krumm  
Ingeniero Civil  
Rut : 10.331.997-8

### Gerente Regional

Sergio Fuentes Farias  
Ingeniero Civil  
Rut : 10.709.557-8

### Gerente de Operaciones

Sergio Muñoz Guzman  
Ingeniero Civil Industrial  
Rut : 11.303.952-3

### Gerente Zonal y Clientes

Nivaldo Gatica Fuentes  
Ingeniero Civil Industrial  
Rut : 13.104.062-8

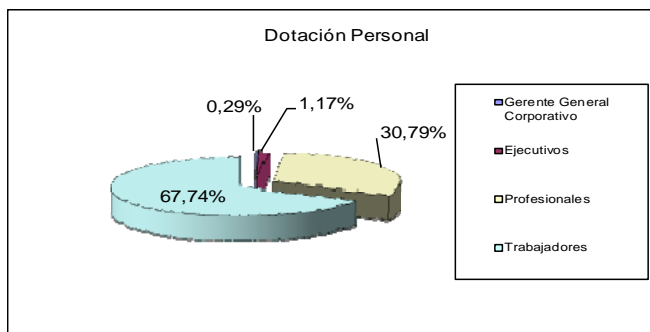
### Gerente de Ingeniería

Javier Bastidas Ruidiaz  
Ingeniero Civil  
Rut : 12.195.263-7

## Dotación de personal

Al 31 de diciembre de 2015, la dotación de personal es de 341 trabajadores, conformada de la siguiente manera:

Estamento	N°
Gerente General Corporativo	1
Ejecutivos	4
Profesionales	105
Trabajadores	231
<b>Total</b>	<b>341</b>



## **V.- Remuneraciones del directorio y ejecutivos**

La Sociedad en el año 2015 no ha pagado dieta ni otro tipo de remuneraciones al directorio.

La remuneración global de los principales ejecutivos de la compañía durante 2015 ascendió a la cantidad de M\$375.909 (M\$358.838 en el año 2014). Ello incluye remuneración fija mensual y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de compañía.

## **VI.- Actividades y negocios de la entidad**

### **a) Información histórica**

Aguas del Altiplano S.A. inició su existencia legal con fecha 21 de junio de 2004 y su objeto social es el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.) en la I Región, así como la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

### **b) Actividades y negocios**

#### **b.1) Productos, negocios y actividades.**

Las principales actividades de Aguas del Altiplano S.A. tienen como objetivo la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas en los territorios que la Empresa cubre en la Primera Región de Tarapacá y Décimoquinta Región de Arica y Parinacota.

La longitud de redes de agua potable alcanzó en el año 2015 a los 1.180 kilómetros y la longitud de redes de aguas servidas a los 918 kilómetros.

La producción de agua potable en la región, para el año 2015 llegó a 54.816 miles de metros cúbicos, y las aguas servidas tratadas alcanzaron los 32.585 miles de metros cúbicos.



La facturación neta para el año 2015 alcanzó los 36.228 miles de metros cúbicos de agua potable, los que se dividen en 33.229 miles de metros cúbicos en clientes regulados y 2.999 miles de metros cúbicos en clientes no regulados de agua potable (lo cual genera un consumo promedio mensual de 18,4 por cliente).

Por tratarse de una empresa de Servicios Sanitarios, la Sociedad se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley N° 18.902) y bajo lo dispuesto en los Decretos con Fuerza de Ley N° 392 y N° 70 de 1988, que regulan la prestación de servicios sanitarios y la normativa para la determinación de tarifas.

#### b.2) Clientes y proveedores

La Sociedad produce y distribuye agua potable y presta el servicio de evacuación de las aguas servidas, comercializando estos servicios, que son percibidos por la comunidad como de primera necesidad, cuyo mercado está formado por una cartera diversificada de clientes.

El mercado es cautivo y está formado por clientes residenciales, comerciales, industriales y fiscales que pertenecen a las localidades de Arica, Iquique, Alto Hospicio y las localidades de Pisagua, Huara, Pozo Almonte, La Tirana, La Huayca, Pica y Matilla, todas ellas de la I Región.

Los principales clientes a nivel regional son: I. Municipalidad de Iquique, Soc. Contractual Minera yodo y salitre, Ejército de Chile, comando VI división de Ejército, Complejo penitenciario de Alto Hospicio y Corpesca S.A.

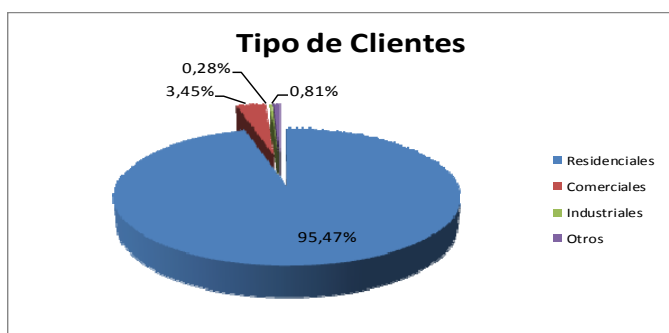
En la tabla siguiente se presentan los clientes de agua potable distribuidos por localidad:

<b>Clientes A.P.</b>	<b>Total</b>
Arica	60.793
Iquique	58.184
Pica	1.659
Matilla	373
Huara	476
La Huayca	160
Pisagua	140
La Tirana	1.486
Pozo Almonte	2.786
Alto Hospicio	27.160
<b>Totales</b>	<b>153.217</b>

Al 31 de diciembre de 2015, los clientes de agua potable ascienden a 153.217 y de alcantarillado 148.859.

La clasificación de los clientes se muestra a continuación:

Tipo de Clientes	Cantidad	%
Residenciales	146.274	95,47
Comerciales	5.279	3,45
Industriales	422	0,28
Otros	1.242	0,81
<b>Total</b>	<b>153.217</b>	<b>100,00</b>



Los proveedores, dicen relación con el abastecimiento de suministros tales como materiales, repuestos y servicios necesarios para adecuado y normal funcionamiento de las operaciones. Entre los principales proveedores se distinguen: Ingeniería y Construcción MST, Emelari S.A., Eliqsa S.A., Gestión Vial Ltda., Simelec S.A., S & G Servicios Limitada, Constructora C & M Ltda., Navarrete y Díaz Cumsille Ing., Tigre Chile S.A Y Manto Verde Ingeniería Ltda.

c) Propiedades y equipos.

La Sociedad tiene título de todos los activos que figuran en la contabilidad. El activo principal que posee la empresa es el derecho de explotación de las concesiones sanitarias de la I y XV Región, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones sanitarias, firmado con fecha 30 de Agosto de 2004.

d) Seguros.

De acuerdo a la política definida por la Empresa, se contrataron Pólizas de Seguros para cubrir riesgos producto de incendios o sismos, en instalaciones estratégicas de producción y estanques de distribución, además de Bienes Inmuebles y Vehículos. También se tiene contratados seguros de vida para el personal y para cubrir eventuales responsabilidades.

e) Derecho de explotación

Con fecha 30 de agosto de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, región, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Primera Región (Actual I y XV Región).

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la Sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I Región (hoy I y XV Regiones), cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.841.175 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 6.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 12.000 U.F., estos pagos son más I.V.A. La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 907 del 6 de octubre de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

f) Actividades financieras.

Las principales fuentes generadoras de flujos provienen de las operaciones habituales de la Sociedad.

Los valores negociables originados por excedentes estacionales de caja corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo e instrumentos financieros.

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad mantiene cuenta corriente con los siguientes bancos:

- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco Santander
- Banco Chile
- Banco Corpbanca
- Banco del Estado

### **VII.- Factores de riesgo**

Dada las condiciones de mercado y su estructura de activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. Sin embargo, cabe indicar la existencia de riesgos operativos, que afectan las instalaciones de la empresa y que pueden deberse a accidentes laborales, fallas en los equipos, daños por parte de terceros o catástrofes naturales como terremotos.

### **VIII Políticas de inversión y financiamiento**

El plan de inversiones de la Empresa se adecua a la obligación de cumplir con el Plan de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

#### **IX.- Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades**

La empresa no cuenta con inversiones en otras sociedades, así como tampoco en filiales o coligadas.

#### **X.- Utilidad distribuible**

El Balance General muestra una utilidad de M\$ 10.739.989 que es completamente distribuible.

#### **XI.- Política de dividendos**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio ha registrado un dividendo mínimo de M\$ 3.221.996 por el ejercicio 2015. (M\$8.224.059 en 2014).

#### **XII.- Transacciones de acciones**

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no registró transacciones de acciones.

#### **XIII.- Hechos relevantes**

**Con fecha 26 de marzo de 2015 en Sesión Ordinaria de Directorio**, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 30 de Abril de 2015 a las 12:30 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, para tratar los siguientes temas:

- 1.- El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2014.
- 2.- La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2014 y el reparto de dividendos, si procediere.
- 3.- Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
- 4.- La elección de los miembros del Directorio.
- 5.- Dar cuenta de Operaciones Relacionadas.
- 6.- Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.
- 7.- Designación de Auditores Externos de la sociedad.

**Con fecha 30 de abril de 2015** se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera.

<b>Director Titular</b>	<b>Director Suplente</b>
Toshimitsu Oda	Shunsuke Yamamuro
Masato Hiraoka	Kazuhiro Uchino
Tetsuro Toyoda	Takeshi Sekine
Tetsuharu Furuta	Shinichi Takano
Vicente Domínguez Vial	Yoshihiko Kobayashi
Alberto Eguiguren Correa	Kensuke Tatsukawa

Del mismo modo, la unanimidad de los accionistas acordó i) Ratificar los Dividendos Provisorios por \$5.524.058.642 y \$2.907.399.288, respectivamente, aprobados por el Directorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2014; ii) No distribuir como dividendos el remanente de las utilidades.

**Con fecha 29 de mayo de 2015** en Sesión Ordinaria de Directorio, fue nombrado como Presidente del Directorio don Toshimitsu Oda y como Vicepresidente don Tetsuro Toyoda.

Igualmente, el Directorio de la sociedad, de acuerdo a lo acordado por la Junta Ordinaria de accionistas, ratificar la designación de la firma EY como Auditores Externos de la sociedad.

**Con fecha 30 de septiembre** en Sesión Ordinaria de Directorio se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de "Aguas del Altiplano S.A.", para el día 22 de octubre de 2015 a las 09:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600 piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre la elección de un nuevo Directorio.

**Con fecha 22 de octubre** en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

<b>Director Titular</b>	<b>Director Suplente</b>
Toshimitsu Oda	Shunsuke Yamamuro
Akira Terao	Masato Hiraoka
Tetsuro Toyoda	Takeshi Sekine
Tetsuharu Furuta	-----
Vicente Domínguez Vial	Yoshihiko Kobayashi
Alberto Eguiguren Correa	Kensuke Tatsukawa

**Con fecha 29 de octubre** en Sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad, fue nombrado como Presidente del Directorio don Toshimitsu Oda y como vicepresidente don Tetsuro Toyoda.

**XIV.- Estados Financieros**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Estados de Situación Financiera**

**Estados de Resultados Integrales por naturaleza**

**Estados de Resultados Integrales**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**Estado de Cambio en el Patrimonio**

**Notas a los Estados Financieros**

**Análisis Razonado**

**Declaración de Responsabilidad**

**ESTADOS FINANCIEROS IFRS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 31 DICIEMBRE DE 2014.**

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**





EY Chile  
Avda. Presidente  
Riesco 5435, piso 4,  
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000  
www.eychile.cl

## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Accionistas y Directores  
Aguas del Altiplano S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas del Altiplano S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Opinión sobre la base regulatoria de contabilización**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

#### **Base de contabilización**

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 16.

  
Andrés Marchant V.

EY LTDA.

Santiago, 25 de febrero de 2016

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.630.026	4.199.064
Otros activos financieros corrientes	17	131.024	78.013
Otros activos no financieros, corriente		536.699	275.199
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	9.626.234	11.953.329
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	636.324	656.178
Inventarios	6	212.232	177.812
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>12.772.539</b>	<b>17.339.595</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros no corrientes	17	15.621.405	11.861.684
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	2.051.868	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	143.475.611	136.155.796
Plusvalía	9	10.374.216	10.374.216
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>171.523.100</b>	<b>158.391.696</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>184.295.639</b>	<b>175.731.291</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	10	-	448.168
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	7.919.768	8.726.583
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	380.580	171.413
Otras Provisiones corrientes	12	3.221.996	1.407.399
Pasivos por impuestos corrientes	7	1.306.577	2.022.163
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	15	565.817	431.116
Otros pasivos no financieros corrientes	13	2.946.371	2.944.409
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>16.341.109</b>	<b>16.151.251</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	12.671.262	10.194.973
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	2.438.387	2.357.235
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5	15.884.330	15.847.054
Otras provisiones a largo plazo	14	3.093.133	2.805.270
Pasivo por impuestos diferidos	16	4.813.306	6.734.543
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	15	1.243.128	1.244.334
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>40.143.546</b>	<b>39.183.409</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancias (pérdidas) acumuladas		31.151.248	23.633.255
Otras reservas	30	(260.246)	(156.606)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>127.810.984</b>	<b>120.396.631</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>184.295.639</b>	<b>175.731.291</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	46.602.610	49.969.582
Otros ingresos, por naturaleza	18	72.737	84.749
Materias primas y consumibles utilizados	19	(7.002.295)	(5.511.107)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(6.156.405)	(5.592.640)
Gasto por depreciación y amortización	21	(6.937.246)	(6.190.913)
Otros gastos, por naturaleza	22	(13.161.664)	(19.780.705)
Otras ganancias (pérdidas)	18	(7.418)	(7.951)
Ingresos financieros	23	619.433	499.195
Costos financieros	23	(1.745.405)	(1.558.627)
Diferencias de cambio		(18.306)	6.603
Resultado por unidades de reajuste		(11.872)	236.168
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>		<b>12.254.169</b>	<b>12.154.354</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(1.514.180)	(1.823.673)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		10.739.989	10.330.681
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>10.739.989</b>	<b>10.330.681</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>25</b>	<b>10.739.989</b>	<b>10.330.681</b>
<b>Ganancias por acción</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	25	0,0111	0,0107
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>0,0111</b>	<b>0,0107</b>
<b>Estado del resultado integral</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
Ganancia (pérdida)		10.739.989	10.330.681
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo</b>			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		(141.973)	(246.676)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		38.333	17.676
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo</b>		<b>10.636.349</b>	<b>10.101.681</b>
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	(50.178)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	6.290
<b>Resultado integral total</b>		<b>10.636.349</b>	<b>10.057.793</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.636.349	10.057.793
<b>Resultado integral total</b>		<b>10.636.349</b>	<b>10.057.793</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		57.162.104	54.138.446
Otros cobros por actividades de operación		72.565	16.973
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(24.525.368)	(26.856.136)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.765.326)	(5.065.603)
Intereses pagados		-	(171.675)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(2.168.170)	3.662.784
Impuesto al Valor Agregado Pagado		(4.755.612)	(3.677.314)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(2.681.978)	(1.478.515)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>17.338.215</b>	<b>20.568.960</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Préstamos de entidades relacionadas		4.500.000	-
Pagos a empresas relacionadas		(8.613.413)	(1.366.280)
Compras de activos intangibles	8	(14.728.526)	(6.890.673)
Intereses recibidos		149.879	493.158
Rescate instrumentos financieros		-	828.473
Inversión en instrumentos financieros		37.355	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		84.486	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(18.570.219)</b>	<b>(6.935.322)</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Pagos de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	10	(448.168)	448.168
Pagos de préstamos		-	(3.979.709)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	5	(1.093.171)	(1.093.171)
Dividendos pagados	12	(1.407.399)	(8.224.059)
Aporte Financiero Reembolsable		1.611.704	1.024.108
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(1.337.034)</b>	<b>(11.824.663)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(2.569.038)</b>	<b>1.808.975</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		4.199.064	2.390.089
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>3</b>	<b>1.630.026</b>	<b>4.199.064</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2015	96.919.982	-	(156.606)	23.633.255	120.396.631
Saldo inicial reexpresado	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>					
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	10.739.989	10.739.989
Otros resultados integrales	-	-	(103.640)	-	(103.640)
<b>Total Resultado integral</b>	-	-	(103.640)	10.739.989	10.636.349
Dividendos declarados (*)	-	-	-	(3.221.996)	(3.221.996)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	-	(103.640)	7.517.993	7.414.353
<b>Saldo Final al 31-12-2015</b>	<b>96.919.982</b>	<b>-</b>	<b>(260.246)</b>	<b>31.151.248</b>	<b>127.810.984</b>

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	96.919.982	43.888	72.394	27.380.727	124.416.991
Saldo inicial reexpresado	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>					
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	10.330.681	10.330.681
Otros resultados integrales	-	(43.888)	(229.000)	-	(272.888)
<b>Total Resultado integral</b>	-	(43.888)	(229.000)	10.330.681	10.057.793
Dividendos declarados (**)	-	-	-	(12.564.104)	(12.564.104)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (***)	-	-	-	(1.514.049)	(1.514.049)
Cambios en patrimonio	-	(43.888)	(229.000)	(3.747.472)	(4.020.360)
<b>Saldo Final al 31-12-2014</b>	<b>96.919.982</b>	<b>-</b>	<b>(156.606)</b>	<b>23.633.255</b>	<b>120.396.631</b>

(\*) Corresponde al registro dividendo mínimo \$ 3.221.996 año 2015.

(\*\*) En sesión ordinaria de accionistas realizada el 31 de julio y 27 de noviembre de 2014 se acordó efectuar reparto de dividendos provisorios para el año 2014 por un monto de M\$ 5.524.058 y M\$ 2.907.399. La diferencia M\$ 4.132.645 corresponden a dividendos con cargo a utilidades 2013 de los cuales se canceló M\$ 1.200.000.

(\*\*) Está compuesto por M\$ 1.514.049 correspondiente al efecto derivado de la publicación de la Ley 20780 que introduce cambios de la tasa de impuesto a la renta.

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**



## Notas a los Estados financieros

### NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue inscrita el 17 de Diciembre de 2013 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número de inscripción 272.

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de Diciembre de 2015, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

<b>Accionistas</b>	<b>RUT</b>	<b>N° Acciones</b>	<b>Participación</b>	<b>Tipo de accionista</b>
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.038.652-9	1	0,0000001%	Minoritario
<b>Total Acciones</b>		<b>969.133.096</b>		

La Sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Inversiones ConoSur Limitada y Alberto Eguiguren Correa.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ).

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad cuenta con 341 empleados distribuidos en 5 ejecutivos, 105 profesionales y 231 trabajadores.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2015 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y por lo establecido en el Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se hubieren producido como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más las normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no han sido preparados de acuerdo de acuerdo a las NIIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a NIIF. Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados consolidados de resultados integrales, los estados de cambio de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 16.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de Aguas del Altiplano S.A. son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de la sociedad, ha autorizado la emisión de estos estados financieros individuales en sesión celebrada el 25 de febrero 2016.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros mencionados en el primer párrafo.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la sociedad.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### 2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las mejoras y modificaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no las ha aplicado en forma anticipada:

	<b>Nuevas Normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	01-01-2018
NIIF 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	01-01-2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01-01-2017

#### NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto de IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

#### NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

Es una Norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de la información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes emitida en mayo de 2014 es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### NIIF 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-01-2016
NIC 16	Propiedades, Planta y equipos	01-01-2016
NIC 38	Activos intangibles	01-01-2016
NIC 41	Agricultura	01-01-2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	01-01-2016
NIC 27	Estados financieros separados	01-01-2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-01-2016 Por determinar
NIIF 10	Estados financieros consolidados	01-01-2016 Por determinar
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para venta y operaciones discontinuadas	01-01-2016
NIIF 7	Instrumentos financieros información a revelar	01-01-2016
NIC 34	Información financiera intermedia	01-01-2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-01-2016
NIC 1	Presentación de estados financieros	01-01-2016

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **NIC 19 “Beneficios a los Empleados”**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 38 “Activos Intangibles”**

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 e IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 41 “Agricultura”**

Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”**

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **NIC 27 “Estados Financieros Separados”**

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas”**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

### **NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **NIC 34 “Información Financiera Intermedia”**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”**

Las modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 e NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”**

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional**

Los Estados Financieros son presentados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros**

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014.

### **2.5. Información financiera por segmentos operativos**

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

### **2.6. Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

#### **2.6.1. Plusvalía ( Goodwill )**

La plusvalía, luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no remitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una filial o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, Aguas del Altiplano S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La compañía efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2015 y 2014.



## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.6.2. Activos intangibles**

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización en basa en el método de amortización por metro cúbico estimado, para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cubico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera la Sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, los cuales se amortizan en un periodo de cuatro años. Y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro a los activos intangibles de vida útil definida, sólo existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

### **2.6.3. IFRIC N° 12 Concesiones**

La Sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria, en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medida al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la IFRIC N 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la Sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

### **2.7. Deterioro de Activos No Corrientes**

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

### **2.8. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

### **2.9. Instrumentos Financieros**

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

#### **2.9.1. Activos Financieros**

##### **2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, son definidos y valorizados de la siguiente forma:

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### - Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

### - Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- I. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- II. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- III. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

En caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

### - Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

### - Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuestos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- a) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- b) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

### **2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.9.1.3. Deterioro de activos financieros**

La Sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

### **2.9.2. Pasivos Financieros**

#### **2.9.2. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros**

Todas las obligaciones y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos, a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.10. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

### **2.11. Dividendo Mínimo**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio ha registrado un dividendo mínimo de M\$ 3.221.996 por el ejercicio 2015. (M\$8.224.059 en 2014).

### **2.12. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del período.

### **2.13. Costos de venta y gastos**

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### **2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**

#### **2.14.1. Impuesto a las Ganancias**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.14.2. Impuestos Diferidos**

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto:

- a) Donde al pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e interés en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por Impuesto diferido no reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

### 2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

**Vida útil y valores residuales de Intangibles** La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

### **Deterioro del Goodwill**

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

### **Impuestos Diferidos**

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

### **Beneficios a los Empleados**

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

### **Valor Justo de Activos y Pasivos**

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. Valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo –estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de



## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

### 2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

### 2.17. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

### 2.18 Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2015	31-12-2014
	\$	\$
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10
Unidad Tributaria Mensual	44.955	43.198

### NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>Moneda o unidad de reajuste</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo	CLP	398.639	859.695
Saldos en bancos (a)	CLP	132.080	2.939.126
Depósitos a plazo (b)	CLP	342.157	400.243
Operaciones de compra con compromiso de retroventa ( b)	CLP	757.150	-
<b>Total</b>		<b>1.630.026</b>	<b>4.199.064</b>

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera Aguas del Altiplano S.A. son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones  
Banco de Chile  
Corpbanca  
Banco Estado  
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

b) Al 31 de diciembre de 2015 los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte no tienen restricciones ni garantías y están compuestos de la siguiente forma:

<b>Corredora</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
Corpbanca	342.157	400.243
<b>Total depósitos a plazo</b>	<b>342.157</b>	<b>400.243</b>

c) Al 31 de diciembre de 2015 las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos), corresponden a inversiones a menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, no existe riesgo de cambio de valor y están compuestos de la siguiente forma:

<b>Corredora</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
Banchile	449.113	-
Estado	308.037	-
<b>Total operaciones de compra con compromiso de retroventa</b>	<b>757.150</b>	<b>-</b>

#### NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Deudores comerciales	CLP	5.382.786	4.669.313
Deudores por convenio corto plazo	CLP	372.394	430.310
Provisión de venta	CLP	4.604.704	7.017.497
Provisión incobrables ( * )	CLP	(1.226.015)	(879.579)
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	492.365	715.788
<b>Totales</b>		<b>9.626.234</b>	<b>11.953.329</b>

( \* ) Cuadro de movimiento de Provisión de Incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2015	879.579
Aumento de provisión	515.054
Provisión utilizada	(168.618)
Saldo final al 31.12.2015	1.226.015

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2014	1.521.775
Incremento de provisión	406.534
Provisión utilizada	(1.048.730)
Saldo final al 31.12.2014	879.579

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y no facturados al cierre del período, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por el Grupo cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

En nota 27.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

## **NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS**

### **5.1 Relación, condiciones de la deuda.**

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años a contar del 1ro. de octubre 2004, el cual, se renueva cada dos años, sin perjuicio que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 01 de Octubre de 2015, finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que se encuentren pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil, deberán ser cancelados por las partes.

Los servicios recibidos por la Sociedad Aguas de Altiplano S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la Sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de los costos incurridos por la Matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 3.700 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

Aguas del Altiplano S.A. mantiene transacciones esporádicas con las sociedades relacionadas Aguas Araucanía S.A., Enernuevas S.A. y Osmoflo SPA. Su relación con ellas está dada por tener como matriz común la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el periodo que cubre los estados financieros informados.

En conformidad al DFL 382, la Sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F., sólo a través de licitación pública.

El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al directorio de ellas.

La Sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

**NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)**

**5.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas**

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	Pesos	592.794	607.856
76.045.491-5	Enernuevas S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	38.168	48.322
76.151.357-5	Osmoflo	Matriz Común	Chile	CLP	562	-
76.215.637-2	Aguas Araucanía S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	4.800	-
Cuentas por cobrar, corriente					636.324	656.178

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	2.051.868	-
Cuentas por cobrar, No corriente					2.051.868	-

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	182.708	171.413
76.151.357-5	Osmoflo	Matriz Común	Chile	CLP	197.872	-
Cuentas por pagar, corriente					380.580	171.413

RUT parte	Nombre parte	Naturaleza de la	País de	Tipo de	31-12-2015	31-12-2014
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	15.884.330	15.847.054
Cuentas por pagar, No corriente					15.884.330	15.847.054

**5.3 Transacciones y efectos en resultados.**

SOCIEDAD	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	PAIS	MONEDA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	31-12-2015		31-12-2014	
						MONTO	EFFECTOS EN RESULTADO (CARGO)/ABONO	MONTO	EFFECTOS EN RESULTADO (CARGO)/ABONO
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	SERVICIOS RECIBIDOS	1.886.392	1.591.751	1.266.591	(1.064.362)
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO SERVICIOS RECIBIDOS	1.845.385	-	1.266.591	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	ARRIENDO INMUEBLES	89.977	(75.611)	86.267	(72.493)
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO ARRIENDO INMUEBLES	89.977	-	86.267	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	OTROS	29.712	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	TRASPASO FONDOS OTRGADOS	6.548.000	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	TRASPASO FONDOS RECIBIDOS	4.500.000	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	UF	INTERESES CUENTA CORRIENTE MERCANTIL	3.868	3.868	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO INTERESES PRESTAMO	1.093.171	-	1.093.171	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	INTERES PRESTAMO	1.093.171	(1.093.171)	1.093.171	(1.093.171)
AGUAS ARAUCANIA S.A.	76.215.637-7	FILIAL	CHILE	PESOS	ASESORIA TERREMOTO	-	-	4.912	(4.128)
AGUAS ARAUCANIA S.A.	76.215.637-7	FILIAL	CHILE	PESOS	PAGO AGUAS ARAUCANIA	4.800	-	4.912	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	-	-	15.062	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	COBROS SERVICIOS PRESTADOS	15.062	-	-	-
OSMOFLO SPA	76.151.357-5	FILIAL	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	562	472	-	-
OSMOFLO SPA	76.151.357-5	FILIAL	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS RECIBIDOS	250.225	43.994	-	-
OSMOFLO SPA	76.151.357-5	FILIAL	CHILE	PESOS	COBROS SERVICIOS RECIBIDOS	52.353	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS RECIBIDOS	-	-	8.510	(8.510)
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO SERVICIOS RECIBIDOS	-	-	8.510	-
ENERNUEVAS S.A.	76.045.491-5	MATRIZ	CHILE	PESOS	DERECHO USO INSTALACIONES	47.349	38.168	44.323	44.323
ENERNUEVAS S.A.	76.045.491-5	MATRIZ	CHILE	PESOS	COBROS ENERNUEVAS	57.503	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	AMORTIZACION GASTOS DE COLOCACION	-	-	37.277	(37.277)
AGUAS MAGALLANES	76.215.628-8	MATRIZ	CHILE	PESOS	SERVICIOS RECIBIDOS	4.641	3.900	-	-
AGUAS MAGALLANES	76.215.628-8	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO SERVICIOS RECIBIDOS	4.641	-	-	-
AGS S.A.	762-5	FILIAL	CHILE	EUROS	SERVICIOS RECIBIDOS	73.057	(73.057)	-	-
AGS S.A.	762-5	FILIAL	PORTUGAL	EUROS	PAGO SERVICIOS RECIBIDOS	73.057	-	-	-

## NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

### 5.4 Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones el personal clave de la Sociedad:

Personal Clave	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Rol privado	CLP	375.909	358.838
<b>Totales</b>		<b>375.909</b>	<b>358.838</b>

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es de 5, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

## NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Suministros para la producción	CLP	212.232	177.812
<b>Total inventarios</b>		<b>212.232</b>	<b>177.812</b>

El costo de los inventarios reconocidos en resultado de los ejercicios 2015 y 2014 corresponde a M\$954.026 y M\$1.266.227 respectivamente. No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda.

## NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
Pagos provisionales mensuales	(2.149.991)	(355.737)
Crédito capacitación	(19.965)	(39.355)
Impuesto a la renta por recuperar	(154.928)	(154.928)
Provisión impuesto renta	3.631.461	2.572.183
<b>Total pasivos</b>	<b>1.306.577</b>	<b>2.022.163</b>

## NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Los Intangibles están compuestos por los siguientes conceptos:

### Saldos Intangibles:

	31-12-2015			31-12-2014		
	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de explotación	122.573.406	(34.380.744)	88.192.662	122.573.406	(30.408.376)	92.165.030
Inversión en Infraestructura	66.581.514	(11.496.562)	55.084.952	52.810.102	(8.980.394)	43.829.708
Licencias y servidumbres	307.372	(109.375)	197.997	241.474	(80.416)	161.058
<b>Total</b>	<b>189.462.292</b>	<b>(45.986.681)</b>	<b>143.475.611</b>	<b>175.624.982</b>	<b>(39.469.186)</b>	<b>136.155.796</b>

### 8.1 Derecho de Explotación

Con fecha 30 de agosto de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, región, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Primera Región (Actual I y XV Región).

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la Sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I Región (hoy I y XV Regiones), cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.841.175 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 6.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 12.000 U.F., estos pagos son más I.V.A. La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

## **NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)**

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 907 del 6 de octubre de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

### **8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de obras públicas**

Aguas del Altiplano S.A es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 2,75% real.

### **8.3 Otros Intangibles**

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por la sociedad, su vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos, para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La



**NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)**

Amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimiento de los intangibles

	31-12-2015			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2015	92.165.030	43.829.708	161.058	136.155.796
Adiciones		14.662.628	65.898	14.728.526
Bajas activo Bruto		(61.888)		(61.888)
Efecto cambio de tasa		(759.328)		(759.328)
Castigo		(70.000)		(70.000)
Bajas amortización		28.178		28.178
Amortización	(3.972.368)	(2.544.346)	(28.959)	(6.545.673)
Total movimientos, subtotal	<b>(3.972.368)</b>	<b>11.255.244</b>	<b>36.939</b>	<b>7.319.815</b>
<b>Saldo final al 31.12.2015</b>	<b>88.192.662</b>	<b>55.084.952</b>	<b>197.997</b>	<b>143.475.611</b>

	31-12-2014			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2014	96.056.258	39.086.454	144.585	135.287.297
Adiciones	-	6.856.591	34.082	6.890.673
Amortización	(3.891.228)	(2.113.337)	(17.609)	(6.022.174)
Total movimientos, subtotal	<b>(3.891.228)</b>	<b>4.743.254</b>	<b>16.473</b>	<b>868.499</b>
<b>Saldo final al 31.12.2014</b>	<b>92.165.030</b>	<b>43.829.708</b>	<b>161.058</b>	<b>136.155.796</b>

## NOTA 9. PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
<b>Plusvalía bruto</b>		
Plusvalía	10.374.216	10.374.216
<b>Plusvalía neto</b>		
Plusvalía	10.374.216	10.374.216

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de la plusvalía.

La sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor en uso fueron los siguientes:

**Tarifas promedios por servicios regulados:** Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2015 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

**Consumos promedio de agua:** La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034., fecha de término de la concesión.

**Costo de operaciones:** Se utilizó principalmente en base a volumen de producción de agua potable como volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

**Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible:** Se realizó respecto al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

**Tasa de descuento:** Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf Chile BCU, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, premio por liquidez. La tasa nominal utilizada al cierre del ejercicio ascendió a 8,83%.

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

**Número de clientes:** El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

## NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

**Consumo de agua por cliente:** La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años.

La proyección se clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes durante el período de evaluación (2015 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por la Sociedad, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2015 – 2034.

**Tarifa regulada:** De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

**Tasa de descuento (WACC):** El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa reguladas- Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

## NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

A continuación se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves que llevaría a que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión. Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Variable Crítica	Escenario Base			Punto de Equilibrio 1			Punto de Equilibrio 2		
	2018	2024	2030	2018	2024	2030	2018	2024	2030
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-4,17%	-4,17%	-4,17%	-6,91%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	2,28%	1,19%
Tasa de Descuento	8,83%	10,97%

## NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Línea de sobregiro	CLP	-	448.168
<b>Otros pasivos financieros corriente</b>		<b>-</b>	<b>448.168</b>
Aportes Financieros Reembolsables (b)	Unidad Fomento	12.671.262	10.194.973
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>		<b>12.671.262</b>	<b>10.194.973</b>

### a) Línea de Sobregiro

La sociedad Aguas del Altiplano S.A., durante el año 2015 canceló uso de línea de crédito generando un flujo negativo neto de M\$ 448.168 (flujo positivo M\$448.168 en 2014).

### b) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

**NOTA 10. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

**Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).**

Empresas	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 31-12-2015 UF	Monto Nominal 31-12-2014 UF	Valor Contable		Valores no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
				31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014		
				M\$	M\$	M\$	M\$		
Acreedores varios	AFR	435.114	356.187	12.671.262	10.194.973	20.276.660	18.081.726	Chile	No
	Tasa Nominal promedio			3,86%	3,81%				
	Tasa efectiva promedio			3,86%	3,81%				
<b>Totales</b>				<b>12.671.262</b>	<b>10.194.973</b>	<b>20.276.660</b>	<b>18.081.726</b>		

**Detalle de vencimientos al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre 2014.**

Fecha de Vencimiento	Valor Contable		Valor No Descontado	
	Monto	Monto	Monto	Monto
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Más de 1 a 5 años	2.827	-	5.654	-
Más de 5 a 10 años	4.510.638	2.498.249	7.114.206	3.882.953
Más de 10 años	8.157.797	7.696.724	13.156.800	14.198.773
<b>Total</b>	<b>12.671.262</b>	<b>10.194.973</b>	<b>20.276.660</b>	<b>18.081.726</b>

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda

## NOTA 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	5.745.970	6.279.542
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	491.832	460.684
Retencion a Contratos	CLP	651.513	1.121.536
Provision de Vacaciones	CLP	389.545	406.171
Otras Cuentas por Pagar	CLP	184.892	174.634
Impuesto al Valor Agregado	CLP	456.016	284.016
<b>Total Cuentas Comerciales</b>		<b>7.919.768</b>	<b>8.726.583</b>
Provisión pago Econssa Chile	Unidad Fomento	2.438.387	2.357.235
<b>Total Otras cuentas por pagar, no corriente</b>		<b>2.438.387</b>	<b>2.357.235</b>

Los otros pasivos financieros corrientes, corresponden a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el grupo (ver nota 8.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 2,75% real.

## NOTA 12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
<b>Provisiones, corrientes</b>			
Dividendos por pagar	CLP	3.221.996	1.407.399
<b>Total Otras Provisiones</b>		<b>3.221.996</b>	<b>1.407.399</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde al registro de provisión de dividendo mínimo descrito en Nota 2.11.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 fue cancelado en enero de 2015.

### NOTA 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Detalle	Moneda o	31-12-2015	31-12-2014
	unidad de reajuste	M\$	M\$
Dividendos por pagar	CLP	2.932.645	2.932.645
Otros Pasivos	CLP	13.726	11.764
<b>Total Otras Pasivos no financieros</b>		<b>2.946.371</b>	<b>2.944.409</b>

Dividendos por pagar corresponde a provisión de dividendos definitivos por utilidades del año 2014.

### NOTA 14. PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o	31-12-2015	31-12-2014
	unidad de reajuste	M\$	M\$
<b>Provisiones, no corrientes</b>			
Provision capital de trabajo	CLP	3.093.133	2.805.270
Total		3.093.133	2.805.270

**14.1 Capital de trabajo:** De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la Sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, las Sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 5.75% nominal anual (6,36% año 2014 nominal anual). Producto del cambio de tasa se generó un ajuste por M\$108.023.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre uno año y otro es superior al rango +/- 5%.

**NOTA 14. PROVISIONES (continuación)**

b) Cuadro de movimientos

	Capital de Trabajo
Saldo inicial al 01.01.2015	2.805.270
Intereses devengados	179.840
Ajuste cambio de tasa	108.023
Saldo final al 30.09.2015	3.093.133

	Capital de Trabajo
Saldo inicial al 01.01.2014	2.636.532
Intereses devengados	168.738
Saldo final al 31.12.2014	2.805.270

**NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corriente se incluye en el siguiente detalle:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
<b>Provisiones corrientes</b>			
Complementos salariales	CLP	404.598	349.716
Porcion corriente provision indemnizacion años de servicios	CLP	161.219	81.400
Total		565.817	431.116
<b>Provisiones, no corrientes</b>			
Provision Indemnizacion años de servicios	CLP	1.243.128	1.244.334
Total		1.243.128	1.244.334

a) Cuadro de movimientos de Complementos Salariales:

	Total M\$
Complementos salariales	
Saldo inicial al 01.01.2015	349.715
Provisiones adicionales	641.821
Provisión utilizada	(586.938)
Saldo final al 31.12.2015	404.598

	Total M\$
Complementos salariales	
Saldo inicial al 01.01.2014	488.414
Provisiones adicionales	677.741
Provisión utilizada	(816.439)
Saldo final al 31.12.2014	349.716



**NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)**

**15.2 Complementos Salariales:** Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la Sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

**15.3 Cuadro de movimientos Indemnización Años de Servicios**

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	1.325.734
Costo de servicio actual	72.992
Intereses devengados	62.439
Costo de servicio pasado	160.408
Beneficios pagados	(359.199)
Ganancias / Pérdidas actuariales	141.973
<b>Saldo final al 31.12.2015</b>	<b>1.404.347</b>
Corriente	161.219
No Corriente	1.243.128
<b>Total Indemnizaciones años de servicios</b>	<b>1.404.347</b>

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2014	1.140.959
Costo de servicio actual	46.978
Intereses devengados	108.136
Beneficios pagados	(217.015)
Ganancias / Pérdidas actuariales	246.676
<b>Saldo final 31.12.2014</b>	<b>1.325.734</b>
Corriente	81.400
No Corriente	1.244.334
<b>Total Indemnizaciones años de servicios</b>	<b>1.325.734</b>

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del periodo y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2015, determinado que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M\$ 155.082 (pérdida M\$ 154.911 en 2014), la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 359.005 (ganancia M\$ 177.436 en 2014) y el resultado actuarial ganancia por experiencia asciende a M\$ 656.060 (pérdida M\$ 269.201 en 2014).

**15.4 Indemnización 50% renuncia de acciones:** Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

**NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)**

**15.5 IAS año 30:** La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

**15.6 Otras indemnizaciones:** Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

**15.7 La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:**

	Aguas del Altiplano S.A.		
	31-12-2015	31-12-2014	
Duración de la obligación	18,63	19,63	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Increase	4,55%	5,78%	nominal anual
TIR (d=20)	5,14%	4,91%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB14 & RV14	RV-2009 SVS, Chile	100% de TM
Invalidez	20% de CB14 & RV14	20% de RV-2009	
Renuncia	4,53%	2,54%	anual
Otras causales	6,95%	3,60%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DL 3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo lazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

## NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

### 15.8 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$13.434,93 al 31 de diciembre de 2015 (M\$6.783 en 2014).

### 15.9 Cuadro de sensibilización

La sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría, los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2015. Se ha establecido de un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por la administración, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 50pb. Para las hipótesis demográficas, se ha construido la sensibilidad en consideración a un umbral de 100 puntos base (positivo o negativo) para las tasas de rotación y de un 25% por sobre las tasas de mortalidad SVS CB14 y RV14.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Efecto (-)	Esperado
Financieros	Tasa	4,642%	5,142%	5,642%	1,53%	5,45%
	Crec.	4,045%	4,545%	5,045%	-2,79%	5,06%
Demográficos	Rotación	10,480%	11,480%	12,480%	3,55%	3,88%
	Mortalidad	-25,00%	CB14 y RV14, Chile	25,00%	-0,36%	RV09 SVS, Chile

## NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisión vacaciones	93.491	91.389
Provisión deudores incobrables	372.462	226.939
Provisión indemnización años de servicio	244.194	275.213
Provisión capital de trabajo	835.146	757.423
Provisión multas	175.848	46.125
Inversión en Infraestructura	15.661.794	14.974.633
Obligación financiera Econssa	658.364	636.453
Obras en ejecución	724.118	719.529
Otros	170.585	170.298
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>18.936.002</b>	<b>17.898.002</b>

## NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Bonificación mano de obra	2.554	4.203
Gastos colocación	120.394	128.815
Derecho de concesión	23.609.363	24.481.569
Servidumbre financiera	16.997	17.958
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>23.749.308</b>	<b>24.632.545</b>

<b>Total Activo (Pasivo) Neto por Impuesto Diferido</b>	<b>(4.813.306)</b>	<b>(6.734.543)</b>
---------------------------------------------------------	--------------------	--------------------

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Gasto por impuesto corriente a las ganancias</b>		
Gasto por impuestos corrientes	3.407.426	2.547.478
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.882.905)	(791.808)
Otros cargos y abonos a resultado	(10.341)	68.003
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>1.514.180</b>	<b>1.823.673</b>

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada

	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Resultado financiero antes impuesto</b>	<b>12.254.169</b>	<b>12.154.354</b>
Tasa impositiva legal	22,5%	21%
Impuesto a la renta	2.757.188	2.552.414
<b>Diferencias permanentes:</b>		
Efecto Reforma Tributaria	-	314.775
Otras diferencias permanentes	(23.267)	(45.272)
Variación cambio tasa reforma tributaria	(479.864)	-
Multas fiscales	33.010	47.053
Corrección monetaria capital propio tributario	(772.887)	(1.045.297)
<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>1.514.180</b>	<b>1.823.673</b>
<b>Tasa imponible efectiva</b>	<b>12,36%</b>	<b>15,00%</b>

## **NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)**

### **Reforma Tributaria**

Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que modifica el sistema de tributación de la renta. Dentro de los principales cambios que dicha Ley contiene, es que se modifica en forma gradual desde el año 2014 hasta el año 2018 la Tasa de Impuesto de Primera Categoría, la cual debe declararse y pagarse a contar del año tributario 2015.

Las nuevas tasas son: año 2014 21%, año 2015 22,5%, año 2016 24%, año 2017 25,5% y finalmente año 2018 27%. La Sociedad para medir los impuestos diferidos utilizó tasas del régimen semi-integrado, no obstante aún se encuentra estudiando el régimen al cual optará a partir del año 2017.

Con motivo de la publicación del Oficio N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014, se ha contabilizado con efecto en patrimonio, al 31 de diciembre de 2014, la suma de M\$ 1.514.049, correspondientes al reconocimiento de los impuestos diferidos a su tasa de reverso. El cambio de tasas en el impuesto a la renta del 20% al 21%, derivado de la publicación de la Ley 20.780, implicó un efecto en resultado al 31 de diciembre de 2014 de M\$314.775. Lo anterior ha sido registrado de acuerdo a lo descrito en Nota 2.1

## NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre 2015 y 2014.

### 17.1 Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.630.026	4.199.064	-	-	1.630.026	4.199.064
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>1.630.026</b>	<b>4.199.064</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.630.026</b>	<b>4.199.064</b>
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero a valor razonable a través de resultados	131.024	78.013	-	-	131.024	78.013
Deudores por convenios	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	382.977	317.242	382.977	317.242
Préstamos sindicatos	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	132.750	122.400	132.750	122.400
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	15.105.678	11.422.042	15.105.678	11.422.042
<b>Total otros activos financieros</b>		<b>131.024</b>	<b>78.013</b>	<b>15.621.405</b>	<b>11.861.684</b>	<b>15.752.429</b>	<b>11.939.697</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	9.626.234	11.953.329	-	-	9.626.234	11.953.329
Cuentas por Cobrar a Entidades relacionadas corriente	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	636.324	656.178	-	-	636.324	656.178
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto</b>		<b>10.262.558</b>	<b>12.609.507</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.262.558</b>	<b>12.609.507</b>
<b>Total Activos Financieros</b>		<b>12.023.608</b>	<b>16.886.584</b>	<b>15.621.405</b>	<b>11.861.684</b>	<b>27.645.013</b>	<b>28.748.268</b>

( \* ) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de IFRIC 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECCONSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar Valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 2,75%.

( \*\* ) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio de corto plazo detallados en nota 4.

## NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

### 17.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	-	448.168	-	-	-	448.168
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	12.671.262	10.194.973	13.056.725	8.885.700
<b>Total otros pasivos financieros</b>		<b>-</b>	<b>448.168</b>	<b>12.671.262</b>	<b>10.194.973</b>	<b>13.056.724</b>	<b>9.333.868</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	7.919.768	8.726.583	2.438.386	2.357.235	10.358.154	11.083.818
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	380.580	171.413	15.884.330	15.847.054	16.264.910	16.018.467
<b>Total acreedores comerciales</b>		<b>8.300.348</b>	<b>8.897.996</b>	<b>18.322.716</b>	<b>18.204.289</b>	<b>26.623.064</b>	<b>27.102.285</b>
<b>Total Pasivos Financieros</b>		<b>8.300.348</b>	<b>9.346.164</b>	<b>30.993.978</b>	<b>28.399.262</b>	<b>39.679.788</b>	<b>36.436.153</b>

Metodología de cálculo de valores justos:

Préstamos bancarios: Se considera tabla de amortización a tasa nominal, reemplazando la tasa TAB nominal 180 días por tasa TAB nominal 180 días al 31.12.2015 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2015 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por el Grupo de un 2.75%.

## NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

### 17. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

**Nivel 1** Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2** Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

**Nivel 3** Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

#### Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015			31-12-2014		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	131.024	78.013	131.024	-	-	78.013	-	-
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>131.024</b>	<b>78.013</b>	<b>131.024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>78.013</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015			31-12-2014		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea sobregiro	-	448.168	-	-	-	448.168	-	-
Aportes Financieros Reembolsables	13.056.725	8.885.700	-	13.056.725	-	-	8.885.700	-
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>13.056.725</b>	<b>9.333.868</b>	<b>-</b>	<b>13.056.725</b>	<b>-</b>	<b>448.168</b>	<b>8.885.700</b>	<b>-</b>



## NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingresos por agua potable	26.611.666	24.247.287
Ingresos por aguas servidas	11.792.329	10.795.552
Cargo fijo clientes	1.205.111	1.116.013
Ingresos por intereses mayor plazo	542.197	506.628
Venta de agua potable	1.067.956	1.258.071
Ingresos por asesorías de comité	1.008.299	765.495
Ventas de servicios nuevos negocios	3.301.552	9.837.543
Derechos por uso de infraestructura	152.114	96.327
Otros ingresos de operación	883.218	1.302.343
Venta de servicios nuevos negocios (Enemuevas)	38.168	44.323
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>46.602.610</b>	<b>49.969.582</b>

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
		M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	40.811	61.686
Ingresos por arriendo de inmuebles	31.926	23.063
<b>Total otros ingresos por naturaleza</b>	<b>72.737</b>	<b>84.749</b>
Otros gastos operacionales	(7.418)	(7.951)
<b>Total otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>(7.418)</b>	<b>(7.951)</b>
<b>Totales</b>	<b>65.319</b>	<b>76.798</b>

## NOTA 19. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(5.517.900)	(3.658.279)
Insumos tratamientos	(433.142)	(399.572)
Materiales	(520.874)	(866.655)
Combustibles	(117.621)	(123.474)
Compra de agua	(412.758)	(463.127)
<b>Total</b>	<b>(7.002.295)</b>	<b>(5.511.107)</b>

## NOTA 20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(5.177.222)	(4.762.151)
Gastos generales del personal	(637.748)	(666.804)
Indemnizaciones	(45.596)	(8.572)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(295.839)	(155.113)
<b>Total</b>	<b>(6.156.405)</b>	<b>(5.592.640)</b>

Número De Trabajadores	31-12-2015 N°	31-12-2014 N°
Cantidad	341	330
<b>Total</b>	<b>341</b>	<b>330</b>

## NOTA 21. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Amortización derechos de transferencia	(3.972.368)	(3.891.229)
Amortización de licencias y servidumbres	(28.958)	(17.609)
Actualización capital de trabajo	(287.863)	(168.738)
Amortización infraestructura	(2.544.347)	(2.113.337)
Otros	(103.710)	-
<b>Total</b>	<b>(6.937.246)</b>	<b>(6.190.913)</b>

## NOTA 22. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Otros Gastos por Naturaleza	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Servicios de terceros	(10.110.552)	(16.315.801)
Gastos generales	(2.798.214)	(3.228.195)
Provisión de incobrables	(252.898)	(236.709)
<b>Total</b>	<b>(13.161.664)</b>	<b>(19.780.705)</b>

## NOTA 23. INGRESOS Y EGRESOS DISTINTOS DE LA OPERACION

A continuación se presenta información adicional a revelar según lo indicado en NIIF 1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
<b>Ingresos Financieros</b>		
Descuento de documentos financieros	93.018	49.212
Ingresos Mercado financiero	105.660	105.431
Ingresos financieros inversión infraestructura	416.887	344.552
Intereses Empresas Relacionadas	3.868	-
<b>Total</b>	<b>619.433</b>	<b>499.195</b>
<b>Costos Financieros</b>		
Intereses créditos bancarios	-	(4.961)
Intereses aportes financieros reembolsables	(514.348)	(376.904)
Instrumentos de derivados y otros	(137.886)	(83.591)
Intereses Empresas Relacionadas	(1.093.171)	(1.093.171)
<b>Total</b>	<b>(1.745.405)</b>	<b>(1.558.627)</b>

## NOTA 24. LEASING OPERATIVOS

Arrendos operativos	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Menor a un año	366.573	260.378
Mayor a un año y menos de 5 años	1.466.291	1.041.511
Más de cinco años	1.505.257	1.049.068
<b>Total</b>	<b>3.338.121</b>	<b>2.350.957</b>

Corresponde a contratos de arrendos vigentes. Principalmente arrendos de oficinas gerenciales y comerciales.

Los arrendos operativos indicados corresponden a los pagos mínimos garantizados.

### Naturaleza

Los arrendos corresponden a arrendos de oficinas gerenciales y comerciales.

### Cuota contingente

Es parte de los pagos por arrendamientos cuyo importe no es fijo, sino que se basa en el importe futuro de un factor que varía por razones distintas del mero paso de tiempo.

### Plazo y renovaciones

Los contratos tienen una renovación automática de un año.

### Cláusulas de actualización

Los contratos se encuentran pactados en su mayoría en unidad de fomento.

## NOTA 25. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

Número de acciones	2015	2014
Saldo Inicial	969.133.096	969.133.095
Aumento acciones proceso de fusión 2014	-	1
Saldo Final	969.133.096	969.133.096

Promedio ponderado por acción	969.133.096	969.133.096
Ganancia	10.739.989	10.330.681
Ganancia por acción (cálculo ponderado)	0,0111	0,0107

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

## NOTA 26 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### 26.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

### 26.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

**NOTA 26 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (continuación)**

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
<b>INGRESOS OPERACIONALES TOTALES</b>	<b>46.602.610</b>	<b>49.969.582</b>
Ingresos regulados	39.400.620	24.247.287
Ingresos no regulados	7.037.320	10.795.552
Provisión de venta	164.670	14.926.743
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>72.737</b>	<b>84.749</b>
Otros ingresos	72.737	84.749
<b>GASTOS OPERACIONALES TOTALES</b>	<b>(26.327.782)</b>	<b>(30.892.403)</b>
Personal	(6.156.405)	(5.592.640)
Materiales e insumos	(1.366.774)	(1.729.354)
Energía eléctrica y combustibles	(5.635.521)	(3.781.753)
Servicios de terceros	(10.110.552)	(16.315.801)
Gastos generales	(2.798.214)	(3.228.195)
Incobrables	(252.898)	(236.709)
Otras ganancias (pérdidas)	(7.418)	(7.951)
<b>EBITDA</b>	<b>20.347.565</b>	<b>19.161.928</b>
Amortizaciones y depreciaciones	(6.937.246)	(6.190.913)
Ingresos no operacionales	619.433	499.195
Gastos no operacionales	(1.745.405)	(1.558.627)
Resultado por unidades de reajuste	(30.178)	242.771
Impuesto a la renta	(1.514.180)	(1.823.673)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>10.739.989</b>	<b>10.330.681</b>
Activos totales	184.295.639	175.731.291
Pasivos totales	40.143.546	55.334.660
Patrimonio	127.810.984	120.396.631
Flujo de Operación	17.338.215	20.568.960
Flujo de Inversión	(18.570.219)	(6.935.322)
Flujo de Financiación	(1.337.034)	(11.824.663)

## **NOTA 26 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Continuación)**

### **26.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario**

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas, son fiscalizadas también por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio

## **NOTA 27. GESTION DE RIESGOS**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión de riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de la Sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas del Altiplano S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas del Altiplano S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

### **27.1 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

## **NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

### **27.2 Riesgo de tasas de interés**

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

### **27.3 Sensibilidad a las tasas de interés**

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que la exposición de deuda es inmaterial.

### **27.4 Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, la empresa no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

### **27.5 Riesgo del precio de commodity**

La compañía no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

### **27.6 Riesgo de precio de acciones**

Al 31 de diciembre de 2015 Aguas del Altiplano S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.



## NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

### 27.7 Riesgo de crédito

#### 27.7.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas del Altiplano S.A. y establece relaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2015, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	10.852.249	12.832.908
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(1.226.015)	(879.579)
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>9.626.234</b>	<b>11.953.329</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, no corriente	15.621.405	11.861.684
<b>Totales</b>	<b>25.247.639</b>	<b>23.815.013</b>

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de incobrables	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
<b>Deudores por venta</b>		
Con vencimiento menor a tres meses	8.983.178	10.957.385
Con vencimiento entre tres y seis meses	506.069	457.045
Con vencimiento entre seis y doce meses	160.349	140.353
Con vencimiento mayor a doce meses	-	-
<b>Total deudores por venta</b>	<b>9.649.596</b>	<b>11.554.783</b>
<b>Otras cuentas por cobrar neto</b>		
Con vencimiento menor a tres meses	15.222.056	11.560.211
Con vencimiento entre tres y seis meses	375.987	700.019
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	-
Con vencimiento mayor a doce meses (*)	-	-
<b>Total otras cuentas por cobrar neto</b>	<b>15.598.043</b>	<b>12.260.230</b>
<b>Totales</b>	<b>25.247.639</b>	<b>23.815.013</b>

**NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar bruto	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
<b>Deudores por venta</b>		
No vencida (*)	21.274.216	20.030.298
Con vencimiento 1-30 días	1.792.706	1.402.820
Con vencimiento 31-60 días	959.157	917.751
Con vencimiento 61-90 días	179.154	166.727
Con vencimiento 91-120 días	136.820	234.358
Con vencimiento 121-150 días	153.719	105.196
Con vencimiento 151-180 días	591.518	817.510
Con vencimiento 181-270 días	225.615	194.849
Con vencimiento 271-365 días	190.167	171.711
Con vencimiento mayor a 365 días	970.582	653.372
<b>Total deudores por venta bruto</b>	<b>26.473.654</b>	<b>24.694.592</b>

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto	Política	Provisión	Total neto
	31-12-2015	incobrabilidad	incobrables	31-12-2015
	M\$		M\$	M\$
<b>Deudores por venta</b>				
No vencida (*)	21.274.216	0%	-	21.274.216
Con vencimiento 1-30 días	1.792.706	0%	-	1.792.706
Con vencimiento 31-60 días	959.157	0%	-	959.157
Con vencimiento 61-90 días	179.154	0%	-	179.154
Con vencimiento 91-120 días	136.820	0%	-	136.820
Con vencimiento 121-150 días	153.719	0%	-	153.719
Con vencimiento 151-180 días	591.518	0%	-	591.518
Con vencimiento 181-270 días	225.615	50%	(112.808)	112.807
Con vencimiento 271-365 días	190.167	75%	(142.625)	47.542
Con vencimiento mayor a 365 días	970.582	100%	(970.582)	-
<b>Total deudores por venta</b>	<b>26.473.654</b>		<b>(1.226.015)</b>	<b>25.247.639</b>

## NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2014 M\$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2014 M\$
<b>Deudores por venta</b>				
No vencida (*)	20.030.298	0%	-	20.030.298
Con vencimiento 1-30 días	1.402.820	0%	-	1.402.820
Con vencimiento 31-60 días	917.751	0%	-	917.751
Con vencimiento 61-90 días	166.727	0%	-	166.727
Con vencimiento 91-120 días	234.358	0%	-	234.358
Con vencimiento 121-150 días	105.196	0%	-	105.196
Con vencimiento 151-180 días	817.510	0%	-	817.510
Con vencimiento 181-270 días	194.849	50%	(97.424)	97.425
Con vencimiento 271-365 días	171.711	75%	(128.783)	42.928
Con vencimiento mayor a 365 días	653.372	100%	(653.372)	-
<b>Total deudores por venta</b>	<b>24.694.592</b>		<b>(879.579)</b>	<b>23.815.013</b>

(\*) Corresponde básicamente a las cuentas por cobrar valor residual infraestructura.

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

Tipo de Deuda	Porcentaje de incobrabilidad
Vencida 181-270 días	50%
Vencida 271-365 días	75%
Vencida más 365 días	100%
Congelada	100%

La máxima exposición de la empresa al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2015 asciende a M\$ 1.362.411 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

### 27.8 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la empresa, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la empresa.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

### 27.9 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de

**NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

Corto plazo y líneas de crédito. La empresa evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las característica del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción de largo plazo de la cuentas por cobrar (Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto) equivalen a M\$ 15.488.655 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y cuentas por cobrar Econssa Chile S.A. por aquellos activos cuya vida útil excede la fecha de término de concesión.

La política de la compañía sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31.12.2015	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Deuda	-	-	-	-	20.276.660
Flujo Total	-	-	-	-	<b>20.276.660</b>

31.12.2014	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Deuda	-	-	-	-	18.081.726
Derivados	-	-	-	-	-
Flujo Total	-	-	-	-	<b>18.081.726</b>

## **NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

### **27.10 Administración de capital**

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la empresa es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

La empresa administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la empresa se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Compañía monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la Compañía, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la Compañía. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Compañía revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas del Altiplano S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.11.

### **27.11 Colaterales**

La empresa no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2015.

### **27.12 Pasivos de cobertura**

La Sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2015

## NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### 28.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2015 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$ 10.600.253 (M\$ 8.859.053 en 2014), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación se informan las garantías otorgadas:

OTORGADAS			2015	2014
Empresa	Vencimiento Año	Tipo de garantía	M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2015	Boletas de garantía	-	8.411.546
	2016	Boletas de garantía	8.915.482	447.507
	2017	Boletas de garantía	1.411.771	-
	2018	Boletas de garantía	273.000	-
<b>Total Garantías Otorgadas</b>			<b>10.600.253</b>	<b>8.859.053</b>

### 28.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantía por M\$ 3.383.635 a diciembre de 2015 y M\$ 5.452.664 a diciembre de 2014.

El detalle de las garantías recibidas es:

TERCEROS		2015	2014
Empresa	Vencimiento Año	M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2015	-	5.129.607
	2016	2.352.989	285.015
	2017	1.029.446	36.842
	2030	1.200	1.200
<b>Total Garantías Recibidas</b>		<b>3.383.635</b>	<b>5.452.664</b>

## **NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

### **28.3 Litigios**

#### **28.3.1 Juicios**

- 1) Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Tapia con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- 2) Causa Rol N° 4305-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Jorquera con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$32.900.000, vencido el término probatorio, Estado: Citación a las partes a oír sentencia. .
- 3) Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba. - Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- 4) Causa Rol N° 624-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$8.900.456.741, el demandante corrige la demanda Estado: se contesta la demanda y se solicita la acumulación de autos con las causas 625 y 1395.
- 5) Causa Rol N° 625-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$5.732.494.218 Corte de Apelaciones confirma sentencia que acoge las excepciones dilatorias. Estado: Pendiente Corrección de la demanda
- 6) Causa Rol N° 1395-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$1.289.125.776. Se agotada la etapa de discusión. Estado: se lleva a cabo comparendo de conciliación, pendiente resolución que reciba la causa a prueba.
- 7) Causa Rol N° 296-2013, 1° Juzgado de Letras de Iquique, “Yáñez con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$55.564.384. Término probatorio vencido, Estado: pendiente citación a las partes a oír sentencia.
- 8) Causa Rol N° 2206-2012, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Vásquez y otros con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.207.131.918, se dicta sentencia que acoge parcialmente la demanda, ambas partes presentan recursos de apelación y Aguas del Altiplano adicionalmente recurso de casación.. . Estado: vista de la causa ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones.
- 9) Causa Rol N° 4564-2013, 1° Juzgado de Letras de Iquique, “Samaco con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, cuantía: \$280.382.427, se acogen las excepciones dilatorias, agotada la etapa de discusión y conciliación. Término probatorio vencido. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

Causa Rol N° 4248-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Villalobos con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$53.900.000. Se presentó recurso de

## **NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

- 10) apelación en contra de la sentencia que declaró el abandono del procedimiento el cual es confirmado por la Corte de Apelaciones.- Estado: Causa terminada.
- 11) Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto prueba..
- 12) Causa Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Figueroa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.750.000, se recibe la causa a prueba - Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.
- 13) Causa Rol N° 4005-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Aguas del Altiplano con SEREMI I Región”, reclamación judicial de multa, cuantía: 1000 UTM, agotada la etapa de discusión y etapa probatoria. Estado; se dicta sentencia rechazando la reclamación: Pendiente notificación de la sentencia.
- 14) Causa Rol N° 5080-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Espinosa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de menor cuantía, indemnización de perjuicios. Cuantía: \$7.500.000, se dicta sentencia rechazándola en todas sus partes. Demandante presenta recurso de apelación el cual se confirma la sentencia Estado: Causa terminada.
- 15) Causa Rol N° 4436-2011, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Díaz con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$58.700.000. Término probatorio vencido, Estado: Citación a las partes a oír sentencia.
- 16) Causa Rol N° 4113-2014, 2° Juzgado de letras de Iquique “Berrios con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de mayor cuantía de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$459.800.000, Término probatorio vencido. Estado: se cita a las partes a oír sentencia.
- 17) Causa Rol N° 963-2015, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Aranibar con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$100.000.000, Agotada la etapa de discusión y conciliación.. Estado: Pendiente notificación de resolución que recibe la causa a prueba.
- 18) Causa Rol N° 909-2015, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Barahona con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.620.000.000, Agotada la etapa de discusión.. Estado: se recibe la causa a prueba pendiente notificación
- 19) Causa Rol N° 1133-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Olivares con Aguas del Altiplano S.A., Gestión preparatoria de notificación de facturas. Cuantía: \$19.276.453. Aguas del Altiplano S.A. presenta impugnación por falta de prestación de servicio. Estado: termino probatorio ordinario vencido, diligencias pendientes.
- 20) Causa Rol N° 2353-2015, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Maita con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$65.000.000. agotada la etapa de discusión Estado: Pendiente se recibe la causa a prueba, pendiente notificación.
- 21) Causa Rol N° 1148-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Mamani con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$278.000.000, Se notifica la demanda.



## **NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: se subsana la demanda, Estado: pendiente notificación.

22) Causa Rol N° 2486-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Carvajal con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$132.000.000, Se notifica la demanda. se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.

23) Causa Rol N° 3584-2013, 1° Juzgado de letras de Arica, “Gueiquiao con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$40.000.000.- Se confirma el rechazo de la demanda en todas sus partes. por parte de la Corte de Apelaciones. Estado: Causa terminada.

24) Causa Rol N° 2073-2014, 2° Juzgado de letras de Arica, “Ibacache con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio Ordinario de mayor cuantía, de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$78.366.004. agotada la etapa de discusión, se cita a las partes a oír sentencia Estado: Pendiente se dicte sentencia.

25) Causa Rol N° 13 -2014, 3° Juzgado de letras de Arica, “Olivares con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$64.917.702. se rechaza la demanda, se interponen recursos los cuales son rechazados por la Ilustrísima Corte de Apelaciones Estado; Causa terminada..

26) Causa Rol N° 3844-2014, 2° Juzgado de Letras de Arica “Gutiérrez con Aguas del Altiplano S.A.”. Cuantía \$ 187.149.784, Demanda de Indemnización de Perjuicios. Se recibió la causa a prueba.: Estado: pendiente notificación.

27) Causa Rol N° 1281-2015, 2° Juzgado de Letras de Arica “Román con Aguas del Altiplano S.A.”. Cuantía \$ 254.668.000, Demanda de Indemnización de Perjuicios. Se tiene por no presentada al no subsanar los defectos que adolece. se interpone recurso de reposición con apelación en subsidio el cual es rechazado. Estado: Causa terminada.

28) Causa Rol N° 830, 1° Juzgado de Letras de Arica “Servicio Nacional del Consumidor con Aguas del Altiplano S.A.” Demanda en defensa del interés colectivo de los consumidores por inobservancia a la ley N° 19.496. Cuantía: indeterminada. Demanda colectiva por supuesta afectación a los intereses colectivos derivados de problemas de presión. Agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente Audiencia de conciliación

29) Causa Rol N°1995-2015, 2° Juzgado de Letras de Arica “Román con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$254.668.000, Demanda de indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente llamado a conciliación.

30) Causa Rol N°3897-2015 2° Juzgado de Letras de Arica “Aguas del Altiplano S.A. con Seremi de Salud de la Región de Arica y Parinacota” Cuantía 400 UTM. Reclamación judicial de multa. Agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente se reciba la causa a prueba.

31) Causa Rol N° 16641-2012, 11° Juzgado de Letras de Santiago. Cuantía 141 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 2946. Recurso de Apelación rechazado ante la Corte de Apelaciones. Cumplimiento incidental solicitado por SISS.

## **NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

- 32) Causa Rol N° 1499-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 20 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 131, por supuestos incumplimientos en PTAS Alto Hospicio y sistemas de pre tratamiento y emisarios de Playa Brava y Barrio Industrial. Estado: Recurso de apelación a la espera de su vista en Corte de Apelaciones.
- 33) Causa Rol N° 5896-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 60 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 1493 y 4388. Recurso de Apelación rechazado ante la Corte de Apelaciones. Cumplimiento incidental solicitado por SISS.
- 34) Causa Rol N° 12027-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 30 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 2345. Estado: Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. Superintendencia solicitó cumplimiento incidental. Pendiente nueva liquidación del crédito.
- 35) Causa Rol N° 11401-2015, 4° Juzgado de Letras de Santiago, “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 145 UTA, Reclamación Judicial de multa SISS N°4616 Y 1575. Estado: Se recibió la causa a prueba. A la espera de que se cite a las partes a oír sentencia.
- 36) Causa Rol N° 11459-2015, 4° Juzgado de Letras de Santiago, “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 15 UTA, Reclamación Judicial de multa SISS N°107. Estado: A la espera de que se dicte sentencia.
- 37) Causa Rol N° 25190-2015, 4° Juzgado de Letras de Santiago, “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 15 UTA, Reclamación Judicial de multa SISS N° 4582. Estado: Pendiente ingreso de recurso de apelación a Corte de Apelaciones.
- 38) C - 17.768 -2014 “Aguas del Altiplano/Superintendencia de Servicios Sanitarios” 8° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol N° C- 17.768 -2014.Reclamación de procedencia de multa. Cuantía: 400 UTA. Estado procesal: Tribunal rebajó la multa a 170 UTA, pero apelamos, encontrándose pendiente la vista de la causa.

## **NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

### **28.3.2 Sanciones**

#### **Superintendencia de Valores y Seguros**

Al 31 de diciembre de 2015, la SVS no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos

#### **De otras autoridades administrativas**

Al 31 de diciembre de 2015, conocemos de los siguientes casos:

#### **Superintendencia de Valores y Seguros**

Por resolución N° 4113 de 27 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa por un total de 30 UTA por supuestos incumplimiento en la verificación de procedimiento de fiscalización en Laguna de Alto Hospicio indicada en la resolución.

Resolución N° 975 de 25 de marzo de 2011 rebaja la multa a 25 UTA. Estado: Aguas del Altiplano S.A. dedujo recurso de reconsideración. Pendiente resolución.

Por resolución N° 2729 de 17 de julio de 2013, la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictó la Resolución impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 40 UTA por supuestos incumplimiento de instrucciones. Estado: se presenta recurso de invalidación de acto administrativo el cual se encuentra rebajando la multa a 30 UTA. Estado: Pendiente de pago.

Por resolución N° 1673 de 03 de mayo de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 75 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica y localidad de Alto Hospicio. con fecha 20 de mayo de 2014 se presenta recurso de reposición; Estado: pendiente resolución.

Por resolución N° 3011 de fecha 04 de agosto de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 20 UTA, por supuestos incumplimientos en la calidad y continuidad de servicio de recolección de agua servidas en Iquique; proceso terminado y pagado con fecha 19 de mayo de 2015.

Por resolución N° 164 de fecha 06 de febrero de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 45 UTA, por supuestos incumplimientos en el continuidad del servicio de recolección de aguas servidas en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano presenta recurso de reposición, Por Resolución N° 1813 de 04 de mayo de 2015 se rechaza reposición. Multa pagada.

Por resolución 2866 de fecha 07 de julio de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 42 UTA, por supuestos incumplimientos en la continuidad del servicio de agua potable, en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano presenta recurso de reposición el cual es rechazado mediante resolución 3647 de fecha 25 de agosto de 2015, se presenta recurso de reposición, Estado: pendiente resolución.

## **NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

Por resolución N° 2176 de fecha 26 de mayo de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 152 UTA, por supuestos incumplimientos en la continuidad del servicio de distribución de agua potable en las localidades de Alto Hospicio, Iquique, Matilla y Pica. Se rechaza reposición, por lo que se presentará reclamación judicial.

Por resolución N° 2177 de fecha 26 de mayo de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 47 UTA, por supuestos incumplimientos en la continuidad del servicio de distribución de agua potable en diversas. Se rechaza reposición, por lo que se presentará reclamación judicial.

### **Inspección del trabajo.**

Por resolución N° 3140/14/50 de fecha 26 de diciembre de 2014, se aplicó multa administrativa a la empresa de 30 UTM por no dar cumplimiento al contrato colectivo vigente a la fecha, por no pagar el aporte al comité de navidad por la suma de \$7.993 mensuales. Se presenta recurso de reconsideración. Estado: se acoge recurso de reconsideración y se rebaja a 15 UTM, la cual está pendiente de pago.

### **Servicio de Salud**

Con fecha 19 de marzo del 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Arica, citó a Aguas del Altiplano a presentar descargos por incumplimiento del Decreto 735 artículo 8 y 18 ter (niveles de Arsénico en AP), con fecha 23 de marzo se presentaron descargos condenando a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente a 400UTM, se presenta recurso de reconsideración, el cual se encuentra pendiente de resolución.

### **Servicio de Evaluación Ambiental.**

- Con fecha 29 de junio de 2012, por medio de resolución exenta N° 083, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 29 de junio de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

- Con fecha 27 de agosto de 2012, por medio de resolución exenta N° 117, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 10 de Octubre de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

**NOTA 29. PATRIMONIO EN ACCIONES**

Movimiento acciones	Accionistas					Total acciones
	Agua Nuevas S.A.	Inversiones AYS Cuatro Ltda.	Inversiones AYS Tres S.A.	Inversiones AYS Uno Ltda.	Inversiones Cono Sur Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 31.12.2015	969.133.095	-	-	-	1	969.133.096
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	-	-	-	1	969.133.096
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-	-	-
<b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>						
Número de acciones en circulación inicio período 01.01.2015	969.133.095	-	-	1	-	969.133.096
<b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>						
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-	(1)	1	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-	-	-
<b>Número de acciones en circulación al 31.12.2015</b>	<b>969.133.095</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>969.133.096</b>

Movimiento acciones	Accionistas					Total acciones
	Agua Nuevas S.A.	Inversiones AYS Cuatro Ltda.	Inversiones AYS Tres S.A.	Inversiones AYS Uno Ltda.	Inversiones Cono Sur Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 31.12.2014	969.130.934	133	2.028	-	-	969.133.095
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.130.934	133	2.028	-	-	969.133.095
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-	-	-
<b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>						
Número de acciones en circulación inicio período 01.01.2014	969.130.934	133	2.028	-	-	969.133.095
<b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>						
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	2.161	(133)	(2.028)	1	-	1
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-	-	-
<b>Número de acciones en circulación al 31.12.2014</b>	<b>969.133.095</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>969.133.096</b>

## NOTA 30. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE RESERVAS

### Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

### Reserva de cobertura de flujo de efectivo

La Sociedad al 31 de diciembre de 2015 no mantiene reservas derivadas del valor justo de los instrumentos de cobertura de flujos de caja.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reserva de Cobertura de Flujo de Caja M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2015	(156.606)	-	(156.606)
Movimiento del período	(103.640)	-	(103.640)
<b>Saldo Final 31.12.2015</b>	<b>(260.246)</b>	<b>-</b>	<b>(260.246)</b>

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reserva de Cobertura de Flujo de Caja M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2014	72.394	43.888	116.282
Movimiento del período	(229.000)	(43.888)	(272.888)
<b>Saldo Final 31.12.2014</b>	<b>(156.606)</b>	<b>-</b>	<b>(156.606)</b>

## NOTA 31. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. está desarrollando estudios por la ampliación y/o construcción de infraestructura sanitaria para distintas localidades; los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$1.449.005 a diciembre de 2015, M\$451.710 a Diciembre de 2014.

Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

**NOTA 32. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han registrado hechos financiero-contables que los afecten significativamente.

**ANALISIS RAZONADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**



## **ASPECTOS GENERALES**

### **Composición Accionaria**

El capital de Aguas del Altiplano S.A. está constituido por 969.133.096 acciones sin valor nominal. Al 31 de Diciembre de 2015, su controlador es la Sociedad Aguas Nuevas S.A. con una participación de 99,99999999%. Inversiones Cono Sur Ltda. con 0,00000001% del total accionario.

### **Ingresos**

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la Décimo Quinta y Primera, regiones

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. La Sociedad se encuentra regulada por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

### **Costos y gastos operacionales**

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (18,51%), depreciaciones y amortizaciones (20,85%), consumos de insumos, energía y materiales (21,05%) y otros gastos varios de operación (39,59%).

## **Riesgo de mercado**

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc, definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar a la Sociedad, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

## **Inversiones de capital**

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la Sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad y cobertura. El plan de inversiones está sujeto a revisión cada cinco años, pudiendo solicitar modificaciones cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

## 1. ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

### Estado de situación financiera

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de situación financiera	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$	Variación	
			Diciembre 2015 - Diciembre 2014	
Activos Corrientes	12.772.539	17.339.595	(4.567.056)	-26,34%
Activos No Corrientes	171.523.100	158.391.696	13.131.404	8,29%
<b>Total Activos</b>	<b>184.295.639</b>	<b>175.731.291</b>	<b>8.564.348</b>	<b>4,87%</b>
Pasivos Corrientes	16.341.109	16.151.251	189.858	1,18%
Pasivos No Corrientes	40.143.546	39.183.409	960.137	2,45%
<b>Total Pasivos</b>	<b>56.484.655</b>	<b>55.334.660</b>	<b>1.149.995</b>	<b>2,08%</b>
Patrimonio Neto	127.810.984	120.396.631	7.414.353	6,16%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>127.810.984</b>	<b>120.396.631</b>	<b>7.414.353</b>	<b>6,16%</b>

### ACTIVOS

#### Activos Corrientes

Al comparar los valores de Diciembre de 2015 con Diciembre 2014, se observa una disminución de M\$ 4.567.056 debido principalmente a una disminución en efectivo y equivalentes al efectivo \$ 2.569.038, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes M\$ 2.327.095.

#### Activos No Corrientes

Se observa un aumento de M\$ 13.131.404 debido a otros activos financieros no corrientes por M\$ 3.759.721, activos intangibles distinto a plusvalía M\$ 7.319.815 y cuentas por cobrar a entidades relacionadas por M\$ 2.051.868.

### PASIVOS Y PATRIMONIO

#### Pasivos Corrientes

Al 31 de Diciembre de 2015 estos pasivos presentan un aumento de M\$ 189.858 con respecto a Diciembre de 2014, debido básicamente al aumento de otras provisiones corrientes M\$ 1.814.597, provisiones por beneficios a los empleados corriente M\$ 134.701 y compensado por disminución cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar \$ 806.815 y pasivos por impuestos corrientes M\$ 715.586.

## Pasivos No Corrientes

Estos pasivos aumentan en M\$ 960.137 al comparar los valores de Diciembre de 2015 con diciembre de 2014. Las principales variaciones corresponden a un aumento en otros pasivos financieros no corrientes en M\$ 2.476.289, otras provisiones a largo plazo M\$ 287.863 y compensado con disminución de pasivo por impuestos diferidos por M\$ 1.921.237.

## Patrimonio

Al comparar los patrimonios de Diciembre 2015 con diciembre de 2014 el aumento de M\$ 7.414.353 se explica por el resultado del ejercicio por M\$ 10.739.989, compensado por registro de dividendo por M\$ 3.221.996 y reserva de ganancias o pérdidas actuariales por M\$ 103.640.

## Indicadores Financieros

Indicador		31-12-2015	31-12-2014	Variación
		M\$	M\$	Dic 2014 - Dic 2015
<b>Liquidez</b>				
Liquidez corriente	veces	0,78	1,07	-27,10%
Razón ácida	veces	0,77	1,06	-27,66%
<b>Endeudamiento</b>				
Endeudamiento total	%	44,19%	45,96%	-3,84%
Deuda corriente	%	28,93%	29,19%	-0,88%
Deuda no corriente	%	71,07%	70,81%	0,36%
Cobertura gastos financieros	veces	11,88	11,88	0,00%
<b>Rentabilidad</b>				
Rentabilidad del patrimonio	%	8,40%	8,92%	-5,80%
Rentabilidad de activos	%	5,83%	6,11%	-4,65%
Utilidad por acción	\$	11,10	11,10	0,00%

A Diciembre de 2015, la liquidez corriente tuvo una disminución de 27,10%, debido principalmente a disminución de Efectivo y efectivo equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La razón de endeudamiento tuvo una disminución de 3,84%, principalmente por aumento en otros pasivos financieros no corrientes y aumento de patrimonio.

## ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra los ítems más importantes de los estados de resultados para los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014:

Estado de Resultados	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	46.602.610	49.969.582
Otros ingresos, por naturaleza	72.737	84.749
Materias primas y consumibles utilizados	(7.002.295)	(5.511.107)
Gastos por beneficios a los empleados	(6.156.405)	(5.592.640)
Gasto por depreciación y amortización	(6.937.246)	(6.190.913)
Otros gastos, por naturaleza	(13.161.664)	(19.780.705)
Otras ganancias (pérdidas)	(7.418)	(7.951)
Ingresos financieros	619.433	499.195
Costos financieros	(1.745.405)	(1.558.627)
Diferencias de cambio	(18.306)	6.603
Resultado por unidades de reajuste	(11.872)	236.168
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	12.254.169	12.154.354
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	(1.514.180)	(1.823.673)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas	10.739.989	10.330.681

### Ingresos de actividades ordinarias:

Al cierre de Diciembre del año 2015, la Sociedad obtuvo ingresos por M\$ 46.602.610, con una disminución de M\$ 3.366.972 a la obtenida en el mismo período del año 2014.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos por agua potable	26.611.666	24.247.288
Ingresos por aguas servidas	11.792.329	10.795.552
Otros ingresos asociados a la explotación	8.198.615	14.926.742
<b>Totales</b>	<b>46.602.610</b>	<b>49.969.582</b>

**Agua Potable:** en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 2.364.378 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa media, y mayores metros cúbicos de A.P.

**Aguas Servidas:** en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 996.777 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa media y por mayores ventas físicas de Alcantarillado.

**Otros ingresos asociados a la Explotación:** presenta una disminución de M\$ 6.728.127 por menores servicios relacionados a negocios no regulados, principalmente por servicios de infraestructura prestados a Sacyr S.A. por ruta aeropuerto - ciudad Iquique.

### **Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados**

Al 31 de Diciembre de 2015, estos gastos ascendieron a M\$ 7.002.295, cifra superior en M\$ 1.491.188 a la alcanzada al mismo período del año 2014. Esto se explica por un aumento en tarifa media en energía eléctrica en M\$ 1.859.621, compensado con disminución de Materiales por M\$ 368.433.

### **Gastos por Beneficios a los Empleados**

Al 31 de Diciembre de 2015, estos gastos ascendieron a M\$ 6.156.405, cifra superior en M\$ 563.765 a la obtenida al mismo periodo del año 2014, lo que se explica por incremento en sueldo base, complementos salariales y aportes de la empresa.

### **Gastos por Depreciación y Amortización**

Al 31 de Diciembre de 2015, estos gastos ascendieron a M\$ 6.937.246, cifra superior en M\$ 746.333 a la obtenida al mismo período del año 2014, explicado por mayores amortizaciones.

### **Costos Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015, estos costos ascendieron a M\$ 1.745.405, cifra superior en M\$ 186.778 a la obtenida al mismo período del año 2014, debido básicamente a mayor deuda.

### **Gasto por Impuesto a las ganancias**

Al 31 de Diciembre de 2015, el gasto por impuesto a las ganancias asciende a M\$ 1.514.180, cifra inferior en M\$ 309.493, debido básicamente a menores gastos de impuestos diferidos por M\$ 1.091.097 compensado por mayores gastos de impuestos corrientes por M\$ 859.948.

### **Resultado por Unidades de Reajuste**

Al 31 de Diciembre de 2015, se obtuvo un resultado de M\$ 11.872, cifra inferior en M\$ 248.040 a la obtenida al mismo período del año 2014. Esta variación se explica por disminución de reajustes en otros activos M\$ 48.379 e impuestos por recuperar M\$ 195.161.

## Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas del Altiplano S.A al 31 de diciembre de 2015 ascendió a M\$ 10.739.989, cifra superior en M\$ 409.308 a la obtenida a igual período del año 2014.

## Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estados de Flujos de Efectivo	31-12-2015	31-12-2014	Variación	
	M\$	M\$	Diciembre 2015 - Diciembre 2014	
Flujo Operacional	17.338.215	20.568.960	(3.230.745)	-15,71%
Flujo de Inversión	(18.570.219)	(6.935.322)	(11.634.897)	167,76%
Flujo de Financiamiento	(1.337.034)	(11.824.663)	10.487.629	-88,69%
Flujo Neto del año	(2.569.038)	1.808.975	(4.378.013)	-242,02%
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	4.199.064	2.390.089	1.808.975	75,69%
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>1.630.026</b>	<b>4.199.064</b>	<b>(2.569.038)</b>	<b>-61,18%</b>

El flujo originado por actividades de la operación experimentó una disminución de M\$ 3.230.745 en relación al período anterior, explicado principalmente por aumento Importes cobrados a clientes por M\$ 3.023.658, disminución de pago a proveedores por M\$ 2.330.768, compensado por aumento impuesto a las ganancias pagadas M\$ 5.830.954, aumento en impuesto al valor agregado por M\$ 1.078.290 y aumento en otras entradas y salidas de efectivo M\$ 1.203.463.

El flujo originado por actividades de inversión experimentó un incremento de M\$ 11.634.897, explicado por el aumento básicamente de compras de activos intangibles M\$ 7.837.853, aumento en pagos a empresas relacionadas M\$ 7.247.133, compensado por aumento en entidades relacionadas por 4.500.000.

El flujo originado por actividades de financiamiento experimentó una disminución de M\$ 10.487.629, que se debe principalmente a disminución de dividendos pagados M\$ 6.816.660 y disminución pagos de préstamos por M\$ 3.979.709.

### **Análisis de mercado**

La sociedad no presenta variación en el mercado en que participa debido a que por la naturaleza de sus servicios y la normativa legal vigente, no tiene competencia en su área de concesión.

### **Aspectos financieros**

Riesgos de moneda: Los ingresos de la Compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante ello, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento, por otro lado, las tarifas que aplica se reajustan por IPC, IPM productos nacionales e IPM productos importados



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 76.215.636-2

Razón Social: Aguas del Altiplano S.A.

Los señores directores de Aguas del Altiplano S.A., previamente individualizados, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria Anual, y que los mismos suscriben.



Toshimitsu Oda  
Presidente  
23.713.943-0



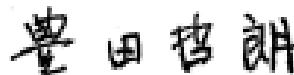
Vicario Domínguez  
Director Titular  
4.976.147-3



Albano Eguiguren  
Director Titular  
9.979.069-7



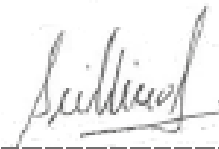
Akira Terao  
Director Titular  
0-E



Taisuru Toyoda  
Director Titular  
0-E



Taisuharu Furuta  
Director Titular  
0-E



Salvador Villalino K.  
Gerente General  
10.331.997-8

Santiago, 25 de febrero de 2016